



5
Comune Junta

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

ORIGINAL

1241/11

RESOLUCION (CD) N°

Buenos Aires, 12 DIC 2011

VISTO el TRI-UBA N° 73935 de fecha 5 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado TRI-UBA la Dirección de Carrera y Formación Docente, eleva para su tratamiento el proyecto de Acompañamiento pedagógico a cátedras;

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 6 de diciembre de 2011;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el proyecto de Acompañamiento pedagógico a cátedras, elevado por la Dirección de Carrera y Formación Docente, que corre adjunto a la presente.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo e Información Docente, Dirección de Carrera y Formación Docente. Cumplido archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Consejo Directivo e
Información Docente

SILVIA NONNA
Secretaría Académica

SILVIA NONNA
Secretaría Académica

1241/11

Facultad de Derecho- UBA

Secretaría Académica

Dirección de Carrera y Formación Docente

Proyecto:

Acompañamiento pedagógico a cátedras

Director: Dr. Juan Antonio Seda

Docentes: Prof. Cynthia Kolodny

Prof. Nora Goggi

Acompañamiento pedagógico a cátedras

Fundamentos

Desde hace décadas se advierte -en el ámbito universitario- la necesidad de profesionalizar el rol del docente universitario. La Facultad de Derecho ha dado respuesta a esta necesidad desde la Dirección de Carrera y Formación Docente, a través de los talleres pedagógicos, dirigidos a los auxiliares docentes. Esta formación se estructura en cuatro módulos y pretende desarrollar habilidades y capacidades que le posibiliten al docente el mejoramiento de su práctica profesional en el aula.

En relación con la formación pedagógica, los participantes de los talleres -en su mayoría- valoran el proceso de formación; se muestran interesados por reflexionar sobre sus propias prácticas pedagógicas; aprecian las posibilidades de intercambios entre pares, los aportes del material teórico con el que se trabaja, las experiencias prácticas que se realizan.

Esta práctica, ubica al docente en un grupo de trabajo: la cátedra. En ella, también tienen lugar procesos de formación referidos a la investigación, a la práctica profesional de la abogacía y -seguramente- a la enseñanza.

Es a partir de estas situaciones, que la Dirección de Carrera y Formación Docente ofrece una propuesta de acompañamiento a las experiencias pedagógicas de los equipos docentes de la Facultad. Concebimos a esta función como de "acompañamiento" pues se trataría de estar disponible para trabajar junto a los equipos de cátedra que lo requieran.

Creemos que las inquietudes de las cátedras pueden estar referidas a la revisión, la profundización, la actualización y la reflexión de acciones pedagógico-didácticas que constituyen motivo de interés para los miembros del equipo docente. Y es la propia práctica el punto de partida más pertinente para emprender un proceso de formación. Consideramos también que la circulación de saberes, el traspaso de experiencias entre docentes expertos y principiantes, los intercambios que desde

las diferentes posiciones institucionales tienen los miembros de la cátedra, caracterizan de un modo muy particular las modalidades de enseñanza que cada equipo configura como propuesta de trabajo. Y es por lo tanto el espacio grupal el más adecuado para un trabajo de formación continua de los docentes.

Tres fases de la propuesta

En la fase inicial, se prevé una primera reunión entre el profesor titular de cátedra, los profesores adjuntos, el equipo pedagógico que intervendrá y las autoridades de la Dirección de Carrera y Formación Docente, con el propósito de:

- a) elaborar un diagnóstico de las situaciones de enseñanza y de las necesidades identificadas.
- b) analizar la demanda
- c) acordar las pautas de trabajo

En una segunda fase, se prevé la implementación de diferentes dispositivos de formación-según lo que resulte más pertinente en función del análisis realizado en la fase inicial. Se citan-a modo de ejemplos-algunos de ellos:

- grupos de trabajo con las cátedras que lo soliciten
- entrevistas a docentes previas y posteriores a situaciones de clase.
- observación y análisis colaborativo de situaciones de clases
- producción de registros narrativos/diarios de clase
- análisis de portafolio (entendido como la recopilación de trabajos, experiencias, producciones significativas)
- grupos seminario (de profundización de temáticas específicas referidas a la enseñanza)
- talleres para la producción de materiales para la enseñanza y evaluación

En una tercera fase, se propone una evaluación a los fines de elaborar un informe de avance. La evaluación de la propuesta de "acompañamiento a las experiencias pedagógicas de los equipos docentes de la Facultad" tendría lugar después de los primeros tres cuatrimestres desde su puesta en marcha, y tiene el propósito de analizar conjuntamente los efectos de estas acciones de formación en las prácticas de enseñanza.

Antecedente

Esta propuesta surge como resultado de un trabajo inicial, realizado en el marco de la cátedra de Derecho de la Navegación/ Instituciones de Derecho de la Navegación por agua y por aire, cuyo Profesor Titular es el Dr. Diego E. Chami. El equipo pedagógico estuvo conformado por la Prof. Cynthia Kolodny y la Prof. Nora Goggi, ambas con probada experiencia en los talleres de formación docente. La tarea surgió a pedido del titular de cátedra y la demanda inicial estuvo centrada en la evaluación. Luego de una primera entrevista realizada al titular de la cátedra y a partir de la administración de una encuesta a los docentes de la cátedra, surgió la necesidad de encuadrar el tema en relación con los procesos de enseñanza.

Se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con algunos de los docentes de la cátedra y también se realizaron observaciones de clase en distintas comisiones. La modalidad de trabajo, que se extendió a lo largo de un año y medio, se basó en encuentros presenciales con una periodicidad mensual, contando con la participación de un número significativo de docentes de la cátedra. En dichos encuentros, se trabajó con distintos dispositivos: análisis de textos referidos a las temáticas abordadas, intercambio y discusión en pequeños grupos, análisis, reflexión y diseño de los instrumentos de evaluación, *role playing* y análisis posterior. Predominó en cada encuentro un alto grado de participación como así también la lectura minuciosa de los materiales sugeridos para los encuentros.

El trabajo realizado hasta la fecha dio lugar a un intercambio productivo en este grupo de docentes, un proceso de reflexión sobre la propia práctica docente que puede proponerse para otros equipos en diferentes materias y cátedras.